

## VI Seminario Forelab

### Las Reformas Laborales

#### Programa

- 9.30 Recepción de asistentes
- 10.00 **Inauguración:**  
Ignacio García-Perrote – Presidente de Forelab  
**Aplicación práctica de las previsiones sobre despido colectivo y objetivo en la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo**  
Ponente: Javier Lluch - Magistrado Sala de lo Social TSJ de la Comunidad Valenciana
- 10.45 **Aplicación práctica de las previsiones sobre contratación en la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo**  
Ponente: José Ignacio Sacristán - Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Valenciana  
Moderador: Javier Molina - Cuatrecasas
- 11.30 Pausa café
- 12.00 **Aplicación práctica de las previsiones sobre flexibilidad interna en la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo**  
Ponente: Tomás Sala Franco - Catedrático de Derecho del Trabajo. Universitat de València  
Moderador: Fernando Crespo - Garrigues
- 12.45 **El anteproyecto de nueva Ley de Procedimiento Laboral**  
Ponente: Fernando Salinas Molina - Magistrado del Tribunal Supremo  
Moderador: Abdón Pedrajas Moreno – Abdón Pedrajas Abogados
- 13.30 **Clausura:**  
Román Ceballos Sancho – Director General de Trabajo Consellería de Economía, Hacienda y Empleo. Generalitat Valenciana  
Moderador: Fermín Guardiola – Baker & McKenzie
- 14.00 Almuerzo – Cóctel
- 15.30 **Asamblea de Socios**



## Ponentes



**Ignacio  
García-  
Perrote**

Presidente de Forelab. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Fue Vice-decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, así como, letrado del Tribunal Constitucional. Recibió la medalla del Tribunal Constitucional. Socio de Uría Menéndez y Director del Grupo de Práctica Laboral del Despacho.

**Javier Lluch  
Corell**

Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de la Comunidad Valenciana. Ingresó en la carrera judicial en 1986, en 1989 ascendió a Magistrado y desde entonces está destinado en la jurisdicción social. En el año 2000 accedió a la Sala de lo Social del TSJ de Valencia. Autor de diversas publicaciones en revistas especializadas, así como coautor de una Ley de Procedimiento Laboral. Participa como ponente en el Foro Social (editorial Aranzadi) y como analista del CENDOJ para la elaboración de la base de datos del CGPJ.

**José Ignacio  
Sacristán**

Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. En 1992 ingresa mediante oposición libre en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, desarrollando su carrera profesional como Inspector de Trabajo y Seguridad Social en las Inspecciones Provinciales de Vizcaya y Valencia. En el año 1998 es nombrado Jefe adjunto. Colabora como docente en el Instituto de Estudios Superiores de la Fundación San Pablo C.E.U y en la Universidad Politécnica de Valencia. Desde el año 2006, forma parte del Cuerpo de Árbitros del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana.



**Tomás Sala  
Franco**

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia. Doctor en Derecho. Universidad de Bolonia, Italia. Vocal de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma Valenciana y Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Director de Formación de Abdón Pedrajas Abogados. Autor de numerosos libros y artículos monográficos sobre Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social. Árbitro de varios colegios arbitrales.



**Fernando  
Salinas  
Molina**

Magistrado del Tribunal Supremo (Sala IV de lo Social). Desde el año 1979 presta sus servicios judiciales en la jurisdicción laboral. Ha sido, por elección entre los Jueces, Magistrado Decano de las Magistraturas de Trabajo de Barcelona; estuvo también destinado en los Juzgados Social dedicados específicamente a ejecuciones laborales en Barcelona, y luego en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña hasta diciembre de 1996. Ha participado en comisiones para la elaboración de leyes procesales (procedimiento laboral y ley de enjuiciamiento civil), en especial en el Anteproyecto de Ley de Procedimiento Laboral del año 1990, siendo ponente del título relativo a la ejecución laboral. Ha sido Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad y Social en las Universidades Autónoma y "Pompeu i Fabra" de Barcelona. Es autor de

diversos libros y artículos. Ha sido Vicepresidente Consejo General del Poder Judicial (2001- 2008).



**Román  
Ceballos  
Sancho**

Director General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, Generalitat Valenciana desde 1997. Licenciado en Ciencias del Trabajo, Graduado Social y Diplomado en RRLL, Universidad de Valencia. Cursando Doctorado Derecho del Trabajo. De 1982 a 1997 fue Director de RRHH en grupo de empresas de la Comunidad Valenciana con facturación superior a los 20.000 millones anuales. De 1995-1997 fue Director Gral. De la Fundación Servicio Valenciano de Empleo. Director del “Master en Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales”. Miembro de la Asociación para el Progreso de Directivos APD. Profesor en distintos Master de Dirección de RRHH y Planificación Estratégica.



**Abdón  
Pedrajas  
Moreno**

Presidente de Abdón Pedrajas Abogados y Asesores Tributarios. Licenciado en Derecho. Universidad de Valencia (1963-1968). Doctor en Derecho. Universidad Complutense de Madrid (1982). Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Burgos (1998) y en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), Universidad Complutense de Madrid (desde 2000 hasta la actualidad). Autor de más de doscientas publicaciones científicas, monografías, libros colectivos y artículos de diversas revistas especializadas. Medalla de Oro de Alfonso VIII.



**Fermín  
Guardiola**

Director del Departamento Laboral de Baker & McKenzie Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia en 1986 y Diplomado en Derecho del Trabajo por la Escuela de Práctica Jurídica. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1988 y Valencia 1986.



**Javier Molina  
Vega**

Socio de Cuatrecasas (Valencia). Especialista en relaciones laborales, negociación colectiva y prevención de riesgos laborales, entre otros. Autor de diversas monografías en revistas especializadas sobre derecho laboral comparado alemán-español. Ha sido Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Pablo de Olavide.



**Fernando  
Crespo  
Champion**

Socio de Garrigues (Valencia). Licenciado en Derecho por la Universidad CEU San Pablo de Valencia. Master en Administración de Empresas y en Dirección de RRHH. Profesor de ADEIT, Universidad Cardenal Herrera CEU y del Centro de Estudios Financieros en Valencia.